

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.970.

CAUCHO METAL, S. A.

En Junta general universal extraordinaria, de 4 de febrero de 2002, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	422.085,54
Total Activo	422.085,54
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	16.928,47
Resultados negativos ejercicios anteriores	-314.359,70
Pérdidas y Ganancias	543.332,96
Hacienda Pública Acreedora Sociedades	116.082,56
Total Pasivo	422.085,54

Madrid, 6 de mayo de 2002.— El Liquidador.—26.621.

CELSA APARATOS DE MEDIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la calle Plátanos, números 19 y 25, de Valencia, el próximo día 28 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio del 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados, todo ello referente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reducir el capital social, y en su caso, acordar los movimientos necesarios de las cuentas de reservas y resultados para compensar pérdidas, a tenor del Balance, el informe de auditoría y el informe del órgano de administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, fijando el capital social o el valor de las acciones en las cuantías necesarias, según el informe del Administrador de la sociedad emitido al efecto.

Quinto.—Ratificación por la asamblea del contrato de venta de las participaciones sociales de la entidad «Celsa Montajes Electrónicos, Sociedad Limitada».

Sexto.—Facultar al Administrador único de la sociedad para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena efectividad de los acuerdos adoptados, con las aclaraciones o rectificaciones que sean pertinentes, así como para su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, incluyendo el informe del Administrador sobre la modificación de estatutos y reducción del capital social y el contrato de venta de «Celsa Montajes Electrónicos Sociedad Limitada».

Valencia, 7 de junio de 2002.—El Administrador único.—Emerano Pruñonosa Gil.—28.953.

CEMENTOS DEL ARCHIPIÉLAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel «Mency», de Santa Cruz de Tenerife, sito en la calle de Doctor José Naveiras, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2001, del grupo del que es entidad dominante «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima».

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales, de los ejercicios de 1995 al 2000, ambos inclusive.

Quinto.—Nombramiento y contratación del Auditor titular y suplente de cuentas de la sociedad y del grupo de sociedades dominadas por «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ratificación nombramiento de Consejero. Séptimo.—Informe y análisis sobre política de inversiones. Estrategia de desarrollo de la empresa y decisiones a adoptar.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como para realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto.

Igualmente, se hace constar, a todos los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega de una copia de los mismos o su envío de forma gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sicilia Delgado.—28.768.

CENTRO INTERNACIONAL EL ALTILLO SCHOOL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para su celebración en la calle Santiago de Chile, sin número, de la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 29 de junio de 2002, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día 30 de junio de 2002, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria, referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social, en el mencionado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado y, en su caso, de las reservas voluntarias de la sociedad.

Tercero.—Autorización al órgano administrador para la adquisición derivativa y posterior enajenación, en su caso, de acciones propias por parte de la sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Facultar al Órgano Administrador para elevar a públicos los acuerdos que se adopten e instar su inscripción registral cuando proceda.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme establecen los artículos 48 d) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista, acreditando su condición de tal, puede examinar en el domicilio social o solicitar que se le facilite, inmediata y gratuitamente, por correo, el texto íntegro de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y de las propuestas, de acuerdo de los puntos segundo y tercero del orden del día.

Jerez de la Frontera, 3 de junio de 2002.—El Administrador único, Carlos Martínez Domínguez.—26.535.

CENTRO MÉDICO MAESTRANZA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Téllez, número 30, de Madrid, para el próximo día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Deliberación y decisión, en su caso, sobre reducción de capital social. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Deliberación y decisión sobre la reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores y realizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales de la sociedad a favor del Administrador único de la sociedad.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social, los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de junio de 2002.—María Jesús San Pablo Vallana, Administradora única.—28.793.

CENTRO SOCIO SANITARIO SIERRA DE GUARA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de

junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, en el local sito en calle Cabestany, número 24, Huesca, y en segunda convocatoria, a las veinte horas del mismo día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales e informe de gestión del año 2001.

Segundo.—Propuesta de nuevas edificaciones y sus implicaciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asiste a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha copia puede obtenerse, previamente a la celebración de la Junta, en el domicilio social, en horario de oficina.

Huesca, 7 de junio de 2002.—El Administrador, Santiago Cosculluela Trasmontan.—28.921.

CENTROTIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en Vigo, avenida de García Barbón, 62, planta baja, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, lo informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 10 de junio de 2002.—El Secretario, José Antonio Rodríguez Ferreras.—28.766.

CENTURY 21 IBERIA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Arboleda, sin número, Edificio Empresarial Aljarafé, 41940 Tomares (Sevilla), el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de los Auditores, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Desembolsos de los dividendos pasivos de la ampliación de capital acordada en la Junta

general de accionistas, de 27 de febrero de 2002, y de los préstamos de accionistas para la financiación de la adquisición de las acciones de auto-cartera aprobados por el Consejo de Administración, de 10 de abril de 2002.

Cuarto.—Dimisiones, ceses y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o envío de los mismos.

Tomares (Sevilla), 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.751.

CEVISE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 27 y 28 de junio de 2002, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las nueve treinta horas, en la calle Martín de Vargas, número 46, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar y obtener la documentación mencionada en virtud del artículo 212, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián García Ortega.—28.913.

CLARIANT IBÉRICA, S. A.

(Absorbente)

HODGSON CHEMICALS, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general de «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y la Junta general de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el 30 de mayo de 2002, acordaron aprobar, por unanimidad, la fusión por absorción de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada», por «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima».

Se advierte a los socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, el derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Asimismo, se advierte expresamente de los acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida de su derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Secretario de «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima», y de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada».—26.798.
y 3.ª 12-6-2002

CLÍNICA MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las veintidós horas, en el domicilio social, avenida España, número 46, en San Sebastián de los Reyes, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Administrador, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital en la cuantía de 90.000 euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas, desde la presente convocatoria, el derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío oportuno de dichos documentos, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 10 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.770.

CLÍNICA SALVIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General López Pozas, 10, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—28.935.

CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de junio de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el mismo día, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente